

El triunfo de la Cruz

Va para veinte siglos que se entabló en el centro de la humanidad una lucha singularísima, no sólo por la condición de quienes la sostenían, sino también por las armas que manejaban. Por un lado figuraban en el palenque hombres provistos de todos los elementos que el mundo puede suministrar para conseguir una ruidosa victoria: poder, dinero, elocuencia y todos los instrumentos de suplicio; por otro, hombres inermes y mujeres desvalidas, decrepitos ancianos y niños candorosos, sin otros medios de defensa que la profesión de la Fe, ni otras armas que la Cruz de Cristo para acometer al enemigo.

¿Quién no diría, fijando la vista en el palenque y en los luchadores, que los primeros reportarían completa victoria sobre los segundos? ¿Quién, al ver cómo sucumbían a millares los hijos de la Fe y de la Cruz en manos de sus enemigos, cada día más poderosos y seguros del triunfo, no llamaría temeridad y locura la pretensión de aquéllos, convencidos, al parecer, de que para obtener la victoria debían dejarse llevar al matadero sin oponer resistencia?

Pero sucedió todo lo contrario de lo que podía preverse con los cálculos humanos. «La sangre de los mártires era semilla de cristianos», más ardorosos cada día: al empuje del vendaval persecutorio caían a miles y surgían luego a millones, al paso que iban disminuyendo y pereciendo sus enconados adversarios. Esgrimíanse cada vez mayor número de espadas; multiplicábanse las hogueras y las catastas; rugían en todo el mundo leones y tigres hambrientos para cebarse en la carne de los cristianos; inventaban Roma y Persia tormentos más horribles cada vez para aterrorizar a los mansos corderos seguidores del buen Pastor de las almas. Todo en vano: *vencieron los que morían y sucumbieron los que mataban*, y la más terrible y general de las persecuciones, decretada a principios del siglo IV, fué la aurora del más espléndido de los triunfos de la Cruz. El imperio pagano tuvo que dejar su lugar al imperio cristiano, inaugurado por el primer Constantino.

**

¿No parece imposible que hom-

bres que blasonan de instruidos nieguen la intervención divina en esta transformación, resultante de la victoria de los inermes sobre enemigos armados de todas armas? ¿No es el colmo de la locura tratar a la religión de la Cruz como si fuera otra de las sectas religiosas que han ido apareciendo en la serie de los siglos, poniendo a Jesucristo en el mismo nivel en que se hallan Mahoma y Lutero? Bien alto dice la Historia cómo se propagaron el mahometismo y el protestantismo, para que nadie se atreva a compararlos con el Cristianismo, si no es un pobre ignorante o un empedernido sectario que niega lo que sabe para disculpar el desenfreno de sus pasiones y de las de sus prosélitos. Es verdad que aquellos hombres se fingieron inspirados por Dios para extender sus doctrinas; pero ¿fieron en ello solo, como lo hicieron Cristo y los Apóstoles y sucesores suyos en la predicación del Evangelio? Todo lo contrario: apelaron a la fuerza bruta y proclamaron legítimos los desórdenes de las pasiones; ¿es, pues, extraño que la ignorancia, el miedo y la corrupción les conquistaran sectarios en gran número? Ellos se abrieron paso matando y corrompiendo; nada extraño: lo extraño, lo admirable, lo humanamente imposible e inexplicable es que los hijos de la Cruz, no sólo se abrieran paso en el poderoso imperio gentilicio, sino que lo hundieran en el abismo de la nada muriendo y purificando, a imitación del divino Fundador, Jesucristo Señor nuestro.

**

¿Fué acaso de poca duración el triunfo de la Cruz sacrosanta? De ninguna manera: Cristo había muerto en ella para comunicarle, no una gloria efímera, sino una victoria permanente sobre los enemigos de Dios y de los hombres. Y así, todos los siglos transcurridos desde la sublime tragedia del monte de las Calaveras, la han contemplado enhiesta y triunfadora, aunque siempre combatida en la persona de los fieles que han venido cobijándose a su divina sombra. Al pie de la Cruz han tenido que morder el polvo sus obcecados enemigos, tienen que hacerlo hoy y tendrán que repetirlo mañana hasta que llegue sobre ellos el triunfo definitivo, que alcanzará en el último de los días, cuando Jesucristo, enarbolándola en su divina diestra, la presentará esplen-

dente y gloriosa a toda la humanidad para eterna confusión de quienes la odiaron hasta la hora de la muerte.

Hace ya algún tiempo, cambiaron de táctica los enemigos de la Cruz. Aleccionados por larga experiencia de que cuanto más había arrojado la guerra de exterminio contra los adoradores del Crucificado, más habían aumentado el número y el fervor de éstos, resolvieron combatirla poniéndola en la picota del ridículo con leyes despectivas e indiferentistas, condenando al hambre y al desprecio a los ministros de Dios y esgrimiendo contra ellos las innobles armas del sarcasmo y la calumnia. Pero nada importa: todo cuanto se ha venido fraguando por los civilizados a la moderna a espaldas o en tra de la Cruz, ha fracasado con horrible estrépito, sobre todo en la guerra última.

Continúa el fracaso en los planes de la paz y de la liga de naciones; ¿y quién no ve que el fracaso de uno de los combatientes es un triunfo para el otro? Entretanto, la benéfica sombra de la Cruz va extendiendo su influencia: los catorce puntos de Wilson son casi todos parodia de las enseñanzas pontificias; Francia está en camino de Canosa reanudando las relaciones con la Santa Sede, y los espíritus indiferentes van entrando en reacción salvadora y convenciéndose de que el Catolicismo es el áncora de la humanidad.

Y es que Jesucristo siempre *vence, reina e impera*, sino por el amor, por el escarmiento, porque *es de ayer, de hoy y de todos los siglos*.

A vuela pluma

La justicia francesa

Con motivo de dos causas célebres y con pocos días de intervalo se han dictado en París dos sentencias; una absolutoria, otra condenatoria. Ha sido absuelto el asesino de Jaurés; ha sido condenado el agresor de Clemenceau.

Para dictar dichas sentencias se ha tenido en cuenta, a lo visto, la significación personal del agredido. No se ha hecho caso del acto criminal en sí.

Villain ha sido absuelto porque, a despecho de las unánimes declaraciones juradas de ilustres personalidades que dieron fe del ardien-

te patriotismo de Jaurés cuyo sueño dorado era evitar la guerra europea, el gobierno francés considera al célebre socialista en extremo antipatriota.

Cottin, ha sido condenado por haber dirigido seis tiros contra el eminente patriota que ha arruinado a Francia, contra el sanguinario y déspota Clemenceau, que vive aún y gobierna y al cual nadie osa calificar como se merece.

Desde hoy en adelante podrán en Francia campear por sus anchas los criminales; bastará para que sean absueltos, aducir el antipatriotismo de la víctima. Aunque este antipatriotismo sea tan claro como el de Jaurés que se empeñaba en no querer ceder en un punto de vista cuya adqueescencia podrá motivar la destrucción de muchos pueblos y aldeas francesas, la ruina de las feroces campañas y la muerte e inutilización de millones de hombres jóvenes y robustos.

El criminal, ladrón u obcecado por la ira, podrá desde ahora cometer su crimen impunemente. Solo ha de poner cuidado en elegir la víctima y saber decir después que ha obrado en un arranque de hondo patriotismo éste consista en el desbalijamiento, en el robo de la víctima. Así anda la justicia de nuestros vecinos los franceses.

CLAUDIO.

De acción social

El Ayuntamiento de Jaén pide al Gobierno autorización para ceder, durante ocho años, trecientas hectáreas de terreno laborable que se destinará precisamente al cultivo de cereales, patatas y leguminosas, entre las sociedades agrarias organizadas.

Las tierras concedidas han de ser labradas directamente por los interesados y quedan por tanto prohibidos los sub arriendo, cesiones y sustituciones en el aprovechamiento de las tierras.

El Ayuntamiento de Jaén espera grandes resultados de la cesión, que realizará los fines de facilitar tierras a los obreros, y de aumentar la producción de artículos de primera necesidad, lo cual contribuirá a remediar en parte la crisis de las subsistencias.

—Va a constituirse en Madrid la «Cooperación general económica de los empleados civiles y milita-

res de España», cuya finalidad es la supresión del acaparador y de la serie de intermediarios que hay desde el productor o fabricante al consumidor, creando Cooperativas en todas las capitales y pueblos donde el número de ellos lo consienta, las cuales estarán en íntimas relaciones a los efectos de ofertas mutuas de productos de la región respectiva y pedidos en conjunta. Esta idea fué expuesta por el capitán de Infantería e Ingeniero industrial don Miguel Martínez de Septien en una reunión celebrada por su iniciativa en Burgos y está en vías de ejecución. Las Cooperativas han de tener un funcionamiento completamente autónomo en el orden económico, pero han de estar ligadas entre sí, por disposición de carácter general a los fines de pedidos y ofertas.

Habrà en cada Cooperativa una oficina o registro de oferta y demanda, y en Madrid la Oficina Central de ofertas y demandas, lazo de unión de todas ellas, la que sólo servirá de recopiladora de pedidos y distribuidora de ofertas. Se dará crédito a cada socio, con arreglo a las condiciones en que se encuentre, de sueldo, situación y dependencia, con objeto de que su cobro esté garantizado. Tendrán derecho a pertenecer a las Cooperativas los empleados del Estado, Casa Real, Diputaciones, Ayuntamientos y cuantos cobren haberes de los mismos.

—En el Colegio del Sagrado Corazón, de Madrid, se reunieron, convocadas por el Prelado de aquella diócesis, las presidentas de las Asociaciones femeninas de dicha capital en número de más de 200, para declarar oficialmente constituida la Asociación nacional titulada «Acción Católica de la mujer.»

El Obispo de Madrid Alcalá pronunció un hermoso discurso acerca de la importancia de la acción social de la mujer. A continuación expuso lo que debe ser la organización social femenina, el canónigo señor Morán, Consejero técnico de la «Acción Popular.»

—Al benemérito Sindicato de

Los Santos (Badajoz) ha ofrecido don Antonio Carvajal y Grajera, recientemente y de modo espontáneo, una gran extensión de terreno en compra venta, en condiciones beneficiosas para los labradores.

El terreno cedido tiene cabida para 60 parcelas.

Este número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

Noticias

CUARENTA HORAS.—Se celebran en la iglesia Capuchinas siendo las horas de exposición por la mañana desde las 8 hasta las 11 y media y por la tarde desde las 6 hasta las 8.

Hoy se reúne el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Gerona.

Se ha concedido la medalla de bronce de la Mutualidad escolar al maestro de Las Planas don Ramón Ferret.

Don J. María Gay ha regalado el material escolar para la escuela mixta de nueva creación de Ciurana (Gerona).

Teatro Principal.—No podemos menos que dar las gracias a la Empresa de este coliseo, por haber atendido nuestra justa queja formulada en la última edición, referente a la obra *De Sevilla a los Corrales* que tan mal efecto causó en el público. Estaba anunciada la repetición de dicha zarzuela para el jueves y con sumo gusto vimos era sustituida por la hermosa opereta *Los Cadetes de la Reina* en la que hace una magistral interpretación del Capitán el baritono Sr. Asencio, así como el papel de Reina por la Srta. Dannier. Estrenóse en esta velada la zarzuela dramática en dos actos *El Clomw Bebé* que también gustó mucho, distinguiéndose en el papel de protagonista el se-

Barcelona:

Calle Cortes, 493, principal
Teléfono H 609

Consulta: Hora concertada

JOSE PERUCHO

Dentista

Subinspector provincial de Odontología

Gerona:

Puente Isabel II, núm 2

SABADOS Y DOMINGOS

Consulta: 10 a 1 y de 3 a 6

Importante Compañía Española

Desea Agente activo y bien relacionado para el seguro marítimo. Se dan buenas comisiones y facilidades para la gestión productora. Dirigirse con referencias al APARTADO DE CORREOS Número 872.—Madrid.

ñor Conesa, que por indisposición del Sr. Iturmendi tuvo que sustituirlo, lo que da todavía más realce a su labor; fué secundado con acierto por las señoritas Abella y Dannier y los señores Asencio y Gómez. Los demás, bien, haciendo un buen conjunto.

—Para hoy a las 9 y cuarto de la noche está anunciada la grandiosa obra en cuatro actos y 18 cuadros titulada *Los Sobrinos del Capitán Grant*.

En la fábrica de gorras de Falcó y Rosell del lado el parque de bomberos se ha recibido un inmenso surtido de sombreros de paja de todas clases y precios, según nos participan sus dueños y podrán verse en la exposición que se verificará en su tienda el domingo próximo.

Escuela.—Jardín.—Sueldo del Maestro.—Cantinas escolares.—Niños pobres.—Escuelas nocturnas para mujeres

En nuestros anteriores artículos hemos hablado del Maestro, cuya misión social—portándose como buen educador—tanta importancia tiene; hoy vamos a tratar del local escuela, que a mi juicio debe instalarse siempre en las afueras de las poblaciones, con grandes jardines y es los cuales, en los días de buen tiempo, se darán las clases.

Las escuelas serán todas graduadas, excepto en las poblaciones de menos de 700 almas que habrá en cada una de ellas un maestro y una maestra. El sueldo mínimo para ambos será el de 3.000 pesetas

anuales a partir del día 1.º de Septiembre próximo.

En cada escuela graduada habrá una *Cantina escolar* y en ella podrán alimentarse los alumnos que carezcan de padre, y los que teniendo vivo sea inválido para el trabajo, o pudiendo trabajar no tengan capital ni finca alguna y cuente con más de tres hijos, todos dentro de la edad escolar.

Los alumnos anteriormente mencionados permanecerán durante todo el día en el Colegio-jardín.

Absolutamente igual para todos los alumnos que integren la escuela-jardín, los padres comprarán para sus hijos uniforme especial, para lucirlo acompañados del maestro, los días festivos irá a oír misa y recibir la Sagrada Comunión.

En todas las escuelas españolas funcionarán clases nocturnas para adultos y para mujeres, y dominicales, éstos últimos desempeñados por un sacerdote y cuya finalidad sea exclusivamente educar, moralizar religiosamente, para santificar mejor la fiesta y buscar por todos los medios, buenas madres de familia.—T. B. B.

Luisa Prat de Salas, participa a su numerosa y distinguida clientela que ha abierto su salón de modas, con elegantes modelos de sombreros de señora y niña.

Progreso 21, 3.º

El ministerio de Hacienda ha publicado en la *Gaceta una Real* orden dictando reglas para el cumplimiento por el Comité oficial del Seguro marítimo, del Real decreto autorizándoles para asumir en seguro, coaseguro y reaseguro en los

Banca Busquets

Ciudadanos, 5 GERONA Herrerías, 6

TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES

Se encarga de añadir nuevas hojas de cupones a los títulos MUNICIPAL; de canjear las carpetas provisionales BONOS ENERGIA ELECTRICA 6 por 100 por títulos definitivos; de estampillar todos los títulos EXTRANJEROS que hasta la fecha no lo han sido.

Paga los cupones nacionales vencimiento MARZO y ABRIL y Cédulas Argentinas serie L. de MARZO.

Banco de Préstamos y Descuentos

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA

SUCURSALES: Gerona, Igualada, Lérida, Manresa, Palma de Mallorca y Vich

SUCURSAL DE GERONA: CIUDADANOS, NUM. 12

BANCA — BOLSA — CUPONES — CAMBIO — GIROS

Intereses que abona esta Sucursal:

Cuentas Corrientes

Depósitos en efectivo:

A la vista 1 por 100 anual
A 15 días vista 2 por 100 anual
A un mes plazo 2 1/2 por 100 anual
A tres meses plazo 3 por 100 anual
A seis meses plazo 4 por 100 anual

En CAJA DE AHORROS, abona 3 por 100 anual, aplicado por quincenas completas y facilita gratis la correspondiente libreta.

Admite DEPOSITOS DE VALORES cobrando 0'05 pesetas por título de 500 pesetas y por semestre.

Horas de despacho de 9 a 1 y de 3 a 6.

ALMACENES "La Liquidadora" Precio fijo

Se han recibido ya las novedades de temporada de primavera y verano

Ciudadanos núm. 11

Minali, núm. 1

Seguros de incendio de cosechas y para aceptar de las mutualidades legalmente constituidas, participaciones en reaseguro sobre el riesgo de pedrisco en los mismos.

Ha sido nombrado con carácter provisional regente de la escuela práctica aneja a la Normal de maestros de Gerona, don Francisco Caños Sanmartín.

ENRIQUE ALBAREDA

MECÁNICO

Se arreglan y limpian máquinas de coquer y escribir de todas clases. Instrucciones y reparaciones a domicilio.

Plaza de la Independencia, 9, 4.º 1.ª

GERONA

Se ha concedido un mes de licencia a don Gervasio Gamazo Bau regente de vigilancia de la frontera.

Ha sido elegido presidente de la Caja de crédito de la Federación Agraria de Gerona, don Enrique Negre.

Por promover escándalo en la pública, la guardia municipal estuvo a Jaime Tasia y Juan Arnan, de 38 y 46 años de edad y naturales de Figueras y Barcelona respectivamente.

Bronquitis, granos, herpes, etc. Use **PASTAS MADRES SULFUROSAS BAR.** preventivas de la GRIPE y enfermedades contagiosas. Frasco 3 pesetas.

El jueves se celebró Junta de señores en la Universidad de Barcelona acordándose delegar en cada uno de ellos, para que en vis-

ta de las necesidades y en atención al número de alumnos libres de cada facultad puedan convocar exámenes de los no oficiales a partir de Junio, con la condición de que el día 20 puedan comenzar los exámenes de los alumnos oficiales.

Además puede cada profesor advertir a los alumnos no oficiales las lecciones de su programa que podrán ser aplicadas a fin de que se tenga en cuenta para el examen.

Ha fallecido en Olot el culto periodista don Francisco Fontfreda, presidente de la Asociación de la Prensa de aquella ciudad. (E. P. D.)

ACREDITADA TIENDA

de
ROPAS Y CONFECCIONES
para vender
Razón: en la imprenta de este diario.

Ha quedado establecido en el dispensario municipal, de nueve a once de la mañana y de dos a cuatro de la tarde, los servicios de vacunación y revacunación gratuita durante la primera quincena de este mes.

También detuvo por pedir limosna en malas formas a un individuo natural de Tarragona.

Granja LA MARTONA

LLAGOSTERA

Se sirve en botellas prescintadas
A 0'60 LITRO

ALBAREDA, 5 GERONA

El día 14 del corriente mes ten-

drá lugar en las Casas consistoriales de Lérida, la subasta del servicio de conducción de cadáveres encontrándose de manifiesto el pliego de condiciones en el departamento de Gobernación de aquel Ayuntamiento.

Señora viuda cede dos hermosas habitaciones, dormir solo.
Razón: Calle Bernardas, 8, 3.º.

AYUNTAMIENTO

Con la Presidencia del Alcalde don Federico Bassols y asistencia de los concejales Sres. Noguera, Font, Pol, Auguet, Sagrera, Laporta, Canal, Ferrer, Juliá, Plaja y Coll, celebró ayer sesión ordinaria de segunda convocatoria, la Corporación municipal.

Después de leída el acta de la sesión anterior, el Sr. Font hizo algunas aclaraciones a la misma siendo así aprobada.

Se dió lectura a una comunicación que daba cuenta de la puraza del agua de la fuente de la calle de las Ballesterías, lo que produjo bastante discusión por dar la coincidencia de que la misma agua, haya dos facultativos, que mientras uno dice que es pura, el otro sostiene lo contrario. Se acordó proceder a un nuevo análisis de la misma, para poder abrir cuanto antes la fuente al público.

Dióse la Corporación por enterada de la comunicación de la Diputación provincial, trasladando el acuerdo de nombramiento de dentista de la cárcel.

También se dió por enterada

de la relación de reses sacrificadas en el matadero durante el mes pasado y también de la comunicación de la Dirección del 2.º Congreso de Historia de la Corona de Aragón, comunicando que se aplaza la celebración de dicho congreso para el próximo octubre.

Quedó aprobada la distribución de fondos del corriente mes.

Se acordó pasaran a la Comisión, una comunicación de don Francisco López, otra del Arquitecto municipal y otra de don Ramón de Berenguer.

Al darse principio a la lectura de la relación de aumento de haberes, manifestó el Sr. Font, que tenían que hacerse algunas aclaraciones, proponiendo el que se discutiesen en reunión particular siendo así acordado.

Como en la sesión pasada quedó pendiente, por haber habido empate en la votación, de discusión el dictamen de la comisión sobre la forma de remitir al Colegio de Farmacéuticos las recetas de beneficencia, para su tarificación, se puso a discusión la segunda parte del dictamen, que fué desechado en votación nominal por 7 votos contra cinco.

Fueron discutiéndose las diferentes partes del dictamen, siendo aprobadas con algunas modificaciones.

El señor Sagrera sostenía el dictamen en su integridad, por entender que así defendía los intereses municipales ya que el Colegio tiene que cobrar del que le hace el encargo, y si es el Ayuntamiento el que remite las recetas, se a este

Academia "Verdaguer,"

CENTRO DE INSTRUCCION Y CULTURA

GERONA Portal Nou, 18, 1.º

Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Lengua Castellana, Catalana y Composición.—Lengua latina, inglesa y francesa.—Dibujo industrial.—Reforma de letra.—Matemáticas para el ingreso a las Escuelas de Ingenieros y Academias militares

CLASE PARTICULAR DE LENGUA FRANCESA PARA SENORITAS: DE DOCE A UNA.

Se admitirán inscripciones a partir del día 10 de los corrientes, desde las 11 a las 12.

MODAS

LA CASA RAIMUNDA CREHUET
RAMBLA DE LA LIBERTAD, 22.—GERONA

Tiene el gusto de participar al público, que desde esta fecha pone a la venta los riquísimos **MODELOS** en Sombreros para señora y señorita : : :

EXPOSICION EN EL INTERIOR :

el que tenga que pagar, mientras que si eran los farmacéuticos quienes las remitían, no podía el Colegio cobrarles honorarios.

El Sr. Font, sin oponerse del todo al dictamen, sostenía que era un ofrecimiento que había hecho el Colegio, el que podía aceptarse si este lo hacía gratuitamente y en caso de tenerse que pagar fuesen los interesados quienes lo pagasen.

Se acordó dejar sobre la mesa el dictamen sobre las instancias presentadas por doña Carmen Auguet y por doña Rosa Peramateu.

Acordóse la concesión del Teatro a don Alejandro Nolla, para la temporada de 12 de junio a 6 de julio.

A petición del señor Font, se acordó hacer presente a la empresa, que en el intermedio de estas fechas se concederá un día el Teatro a la Asociación de Pericidistas.

Se aprobó el dictamen que nombra al alcalde, o bien que éste delegue a un concejal, para asistir a la conferencia de Agricultura Catalana que se dará en Barcelona.

A petición del señor Laporta se acordó hacer un estudio para la restauración de parte de mobiliario del Teatro.

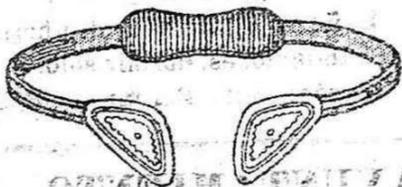
Se acordó pasara a la comisión la petición hecha por el Sr. Sagrera de conceder una subvención a la familia de un empleado que falleció en diciembre último.

El Sr. Sagrera interesó que la comisión nombrada para resolver los asuntos del Laboratorio lo hiciera cuanto antes.

Después de algunos ruegos de los señores Noguera, Playa y Juliá, se acordó levantar la sesión.

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS SIN OPERACION
POR ANTIGUAS, VOLUMINOSAS Y DOLOROSA QUE SEAN
 con el

BRAGUERO CURATIVO
 que construye
A. Mellado Toledano



Mas de mil curados en la provincia de Gerona. Mas de tres mil en Cataluña. Si se solicita se dan referencias de casi todos los curados de los pueblos de la provincia de Gerona menos de las señoritas, señores a sacerdotes, religiosos y militares. Todos los días, (menos lunes y martes de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde. Festivos de 9 a 12. GERONA, calle de Santa Eugenia n.º 1, piso 1.º

Joven práctico se ofrece para cargo escritorio. Inmejorables referencias. Dirigirse a esta Redacción.

Joven se ofrece como ayudante Maestro enseñanza. De empeñado cargo oficialmente Inmejorables referencias. Dirigirse esta redacción

SE VENDEN dos negocios diferentes en casa de propiedad. Razon en la Administración de este periódico.

COMPRAMOS lanas usadas, desde 2 a 4 pesetas el kilo.

JOSE MARTI
 San Francisco 11, Gerona. (tienda)

Sastrería de Juan Palmada

M'oferec als senyors Sacerdots, per a la confecció de tota classe de prentes de vestir :
 Compto amb variat i complert sortit de robes i a més amb practica especial per a el tall de trajos talars

DIRIGIR-SE A MARIA PALMADA (CASA LLORÀ)
 Carrer Major n.º 11 BANYOLAS

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS, GOTA, DIABETES, OBESIDAD

Joaquín Coll Forest
 MÉDICO-CIRUJANO

DE 11 A 1 BESADO, 2, 1.º, 2.º GERONA

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para **NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS**
 Caja con dos pastillas, sólo cuesta **30 céntimos.**

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS Ó DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



Rob-Vida
 MIRET

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una herchata fosfatada de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen insuficientemente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijos. Si las madres que crían tienen este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconfortante.

El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la ansiedad. Desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche. Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

De venta en farmacias. Depósito en Gerona en las farmacias del Dr. Pérez Xifra y Dr. Roca, P. del Oll. Autor: Plaza Comercial, 9, Barcelona. BARCELONA



¡Yo estoy satisfecho de la vida!
 desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

Comprimidos Huidobro

A BASE DE

Kola, Coca, Estricnina, Fósforo. Restablece el vigor de los que padecen de postración o debilidad en cualquiera de sus formas. Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez. Ejerce acción directa sobre los cen-

tros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

Precio, 3.50 pesetas caja

Farmacías: Salvador M... Rambla Alvarez; Emilio G... Rambla Verdaguier; y Luis de... (Farmacia Vivas), Cort Real. Representante para esta provincia NARCISO PALAHI - FORSA - GERONA